



**INVITACIÓN AUDIENCIA PÚBLICA DE ESCOGENCIA DE PLAZA
CONCURSO CNSC
CONVOCATORIA 001 DE 2005**

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DEPARTAMENTAL DE NARIÑO

PARA: ASPIRANTES PERTENECIENTES AL LISTADO DE ELEGIBLES CORRESPONDIENTE A LOS CARGOS DE AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES NUMERO OPEC 13706, CELADOR NUMERO OPEC 13720, SECRETARIO (A) NUMERO OPEC 36649, ADOPTADA MEDIANTE RESOLUCIÓN 3780 DE 7 NOVIEMBRE DE 2012, EMITIDA Y PUBLICADA POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL, DENTRO DEL CONCURSO DE MÉRITOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LA CONVOCATORIA 001 DE 2005.

ASUNTO: CITACIÓN A LOS ASPIRANTES DEL LISTADO DE ELEGIBLES DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO ADOPTADO POR LA COMISIÓN NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL PRODUCTO DE LA CONVOCATORIA 001 DE 2005, PARA LA ASISTENCIA A LA AUDIENCIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DE PLAZA PARA LA PROVISIÓN DE EMPLEOS DEL SISTEMA GENERAL DE CARRERA Y SE ESTABLECEN CRITERIOS PARA REALIZAR EL NOMBRAMIENTO EN PERÍODO DE PRUEBA.

CONSIDERACIONES

Que mediante RESOLUCIÓN 3780 DE 07 NOVIEMBRE DE 2012 emitida y publicada por la Comisión Nacional del servicio Civil, se adoptó listado de elegibles dentro del concurso de méritos de conformidad con lo establecido en la convocatoria 001 de 2005.

Que mediante Resolución No. 3265 del 26 de octubre de 2010 y acuerdo 151 de 2011, la Comisión Nacional del Servicio Civil, reglamentó lo relacionado a las audiencias públicas para la selección de plaza para la provisión de empleos del sistema general de carrera de conformidad con las listas de elegibles.

Que la Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante la Resolución No 3265 del 26 de octubre de 2010, delegó a las entidades territoriales la programación, organización, citación de elegibles y la realización de la audiencia de escogencia de establecimiento educativo. En virtud de tal delegación, corresponde entonces, a la Secretaría de Educación Departamental de Nariño, citar a los aspirantes pertenecientes al listado de elegibles a la audiencia pública para la selección de plaza para la provisión de empleos del sistema general de carrera, la cual se desarrollará acorde con los criterios fijados por la Comisión Nacional del Servicio Civil en la misma resolución y el acuerdo 159 de 2011.

Que mediante publicación electrónica de la Comisión Nacional del Servicio Civil se tiene que el listado de elegibles adoptado para los cargos de AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES NUMERO OPEC 13706, CELADOR NUMERO OPEC 13720, SECRETARIO (A) NUMERO OPEC 36649 mediante RESOLUCIÓN 3780 DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2012, emitida por la Comisión Nacional del Servicio Civil, los cuales han quedado en firme.

Que resulta necesario citar a la audiencia mencionada en aras a dar cumplimiento a la Provisión de las vacantes.

En virtud de lo anterior, la Secretaria de Educación del Departamento de Nariño,

**ESTABLECE:**
1. CITACIÓN, LUGAR Y FECHA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE SELECCIÓN DE CARGO

Los integrantes del listado de elegibles adoptado mediante la RESOLUCIÓN 3780 de 07 de Noviembre de 2012, proferida por la Comisión Nacional del Servicio Civil dentro de la convocatoria 01 de 2005, para el Departamento de Nariño, que a continuación se relaciona, deberá asistir el día JUEVES 17 DE ENERO DE 2013 a las 9:00 a.m. en las instalaciones de la Secretaría de Educación Departamental de Nariño ubicada en la carrera 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco de la ciudad de Pasto, con la cédula de ciudadanía y sin acompañantes.

2. ASPIRANTES DEL LISTADO DE ELEGIBLES QUE DEBEN ASISTIR A LA AUDIENCIA

- El personal que se relaciona en el siguiente cuadro deberá asistir el día JUEVES 17 DE ENERO DE 2013 a las 9:00 a. m. para la audiencia de escogencia de plaza en el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES** Numero OPEC 13706 dentro del Grupo II:

PUESTO LISTADO DE ELEGIBLES	RESOLUCIÓN C.N.S.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PUNTAJE	Cargo
1	3780 de 7 de Noviembre de 2012	VICTOR HUGO NAVARRO INSUASTY.	98345769	80.05400000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
2	3780 de 7 de Noviembre de 2012	MARIA PIEDAD BOLAÑOS MUÑOZ	27279063	76.92400000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
3	3780 de 7 de Noviembre de 2012	GLORIA FRANCIA MORALES MORALES	59795233	75.26500000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
4	3780 de 7 de Noviembre de 2012	SERVIO TULIO DORADO HERNANDEZ	98362408	74.96200000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
5	3780 de 7 de Noviembre de 2012	ARGENIS JANETH GOMEZ JAMIOY	27082941	74.80400000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
6	3780 de 7 de Noviembre de 2012	JIMMI ALEXANDER PINZA ROJAS	6646614	71.45500000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
7	3780 de 7 de Noviembre de 2012	ADRIANA JANETH SOLARTE GUERRON	27091111	71.29100000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
8	3780 de 7 de Noviembre de 2012	JOHANA PATRICIA DIAZ ROSERO	59265134	70.87900000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
9	3780 de 7 de Noviembre de 2012	OLFRE MARIN ORDOÑEZ SUAREZ	87301142	70.86200000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
10	3780 de 7 de Noviembre de 2012	VIRGINIA TERESA MUÑOZ GOMEZ	27190393	70.74300000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737

Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co

Pasto (Nariño)



11	3780 de 7 de Noviembre de 2012	SEGUNDO MIGUEL INGA ARCOS	15812836	70.72400000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
12	3780 de 7 de Noviembre de 2012	JAIRO ANCIZAR MUÑOZ HIDALGO	87248780	69.37500000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
13	3780 de 7 de Noviembre de 2012	DIOMEDES PAYAN HURTADO	13041550	69.32000000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
14	3780 de 7 de Noviembre de 2012	ROSA IRENE ANDRADE MATABAJJOY	59122528	69.31400000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
15	3780 de 7 de Noviembre de 2012	MARIA DEL SOCORRO CUS URRESTI	27401358	69.14000000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
16	3780 de 7 de Noviembre de 2012	MARLENY URBANO DELGADO	27103477	69.11600000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
17	3780 de 7 de Noviembre de 2012	MANDIO RAMOS RODRIGUEZ	87301141	69.09200000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
18	3780 de 7 de Noviembre de 2012	SANDRA JULIETA MONTENEGRO GUERRERO	59795971	68.48100000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
19	3780 de 7 de Noviembre de 2012	ALBA STELLA PANTOJA CHAUCANEZ	27224674	68.48000000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
20	3780 de 7 de Noviembre de 2012	DAIRA ISABEL SANCHEZ MUÑOZ	27190782	68.35100000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
21	3780 de 7 de Noviembre de 2012	LILIA ORDOÑEZ BOLAÑOS	27276477	67.98600000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
22	3780 de 7 de Noviembre de 2012	ROMELIA SANCHEZ MUÑOZ	27190941	67.82000000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
23	3780 de 7 de Noviembre de 2012	CATERINE MUÑOZ MUÑOZ	59707938	67.57400000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
24	3780 de 7 de Noviembre de 2012	CARMEN ALVEAR GOMEZ	36756746	67.56200000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
25	3780 de 7 de Noviembre de 2012	LIDIA EUGENIA INSUASTY MONTILLA	27549151	67.43800000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES
26	3780 de 7 de Noviembre de 2012	MARIO IVAN PADILLA BURGOS	87550713	67.24400000	AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES

NOTA: Teniendo en cuenta que en el desarrollo de la audiencia, se puede presentar renuncia al listado de elegibles de alguno de los aspirantes relacionados en el Resolución No. 3780 de 7 de Noviembre de 2012, esta Entidad procede a citar a los puestos No. 24, 25 y 26 ocupados por los señores: CARMEN ALVEAR GOMEZ, LIDIA EUGENIA INSUASTY MONTILLA Y MARIO IVAN PADILLA BURGOS como opcionales, en el evento de que se presente la situación descrita con anterioridad. Razón por la cual su comparecencia no es obligatoria.

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737

Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co

Pasto (Nariño)



2. El personal que se relaciona en el siguiente cuadro deberá asistir el día JUEVES 17 DE ENERO DE 2013 a las 9:00 am para la audiencia de escogencia de plaza en el cargo de **CELADOR** Numero OPEC 13720 dentro del GRUPO II:

PUESTO LISTADO DE ELEGIBLES	RESOLUCIÓN C.N.S.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PUNTAJE	Cargo
1	3780 de 7 de Noviembre de 2012	LUIS HUMBERTO PALACIOS GOMEZ	98357316	72.31300000	CELADOR
2	3780 de 7 de Noviembre de 2012	EDUAR EMILIO MORAN LARA	5234929	72.05400000	CELADOR
3	3780 de 7 de Noviembre de 2012	MIGUEL ANTONIO RODRIGUEZ CASTRO	5217231	69.04100000	CELADOR
4	3780 de 7 de Noviembre de 2012	EDILSO HERNANDO CIFUENTES LOPEZ	15813256	68.69300000	CELADOR
5	3780 de 7 de Noviembre de 2012	MOISES MONTILLA ROSERO	15813234	68.43800000	CELADOR
6	3780 de 7 de Noviembre de 2012	FRANCISCO JAVIER SANTA LOPEZ	13065715	68.33100000	CELADOR
7	3780 de 7 de Noviembre de 2012	SIGIFREDO HERRERA CEVALLOS	5212223	68.03400000	CELADOR
8	3780 de 7 de Noviembre de 2012	GUILLERMO ALFREDO MENESES PAZ	98326166	67.71500000	CELADOR
9	3780 de 7 de Noviembre de 2012	JOSE JAVIER ALVAREZ	87450725	66.64400000	CELADOR
10	3780 de 7 de Noviembre de 2012	HERNANDO JAVIER CUATIN	13039168	66.51900000	CELADOR
11	3780 de 7 de Noviembre de 2012	ELVIO OMAR ORTIZ SOLARTE	5230582	65.59500000	CELADOR
12	3780 de 7 de Noviembre de 2012	GRAVIEL HONORIO QUISTIAL MONCAYO	12998742	65.13200000	CELADOR
13	3780 de 7 de Noviembre de 2012	JOSE ALEJANDRO RODRIGUEZ ÑAÑEZ	87301155	64.14500000	CELADOR
14	3780 de 7 de Noviembre de 2012	HECTOR ENRIQUE BOLAÑOS RAMOS	5247351	62.49500000	CELADOR
15	3780 de 7 de Noviembre de 2012	EIVAR URBANO MUÑOZ	98388610	59.73600000	CELADOR
16	3780 de 7 de Noviembre de 2012	EDILMER GERARDO BOLAÑOS ORTIZ	87247875	57.91800000	CELADOR



NOTA: Teniendo en cuenta que en el desarrollo de la audiencia, se puede presentar renuncia al listado de elegibles de alguno de los aspirantes relacionados en el Resolución No. 3780 de 7 de Noviembre de 2012, esta Entidad procede a citar a los puestos No. 14, 15 y 16 ocupados por los señores: HECTOR ENRIQUE BOLAÑOS RAMOS, EIVAR URBANO MUÑOZ Y EDILMER GERARDO BOLAÑOS ORTIS como opcionales, en el evento de que se presente la situación descrita con anterioridad. Razón por la cual su comparecencia no es obligatoria.

3. El personal que se relaciona en el siguiente cuadro deberá asistir el día JUEVES 17 DE ENERO DE 2013 a las 9:00 am para la audiencia de escogencia de plaza en el cargo de **SECRETARIO (A)** Numero OPEC 36649 dentro del GRUPO II:

PUESTO LISTADO DE ELEGIBLES	RESOLUCIÓN C.N.S.C.	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA	PUNTAJE	Cargo
1	3780 de 7 de Noviembre de 2012	LILI MARIA PAREDES CASTILLO	30739899	77.82100000	SECRETARIO (A)
2	3780 de 7 de Noviembre de 2012	MARY LUZ RUALES RODRIGUEZ	59795738	77.66000000	SECRETARIO (A)
3	3780 de 7 de Noviembre de 2012	WILFREDO ROSERO	87491129	77.31800000	SECRETARIO (A)
4	3780 de 7 de Noviembre de 2012	MYRIAM DEL SOCORRO MONCAYO BEJARANO	27433959	76.74800000	SECRETARIO (A)
5	3780 de 7 de Noviembre de 2012	HAROLD LUIS MORA ERASO	87452348	76.19800000	SECRETARIO (A)
6	3780 de 7 de Noviembre de 2012	RITHA MIREYA BOLAÑOS ORDOÑEZ	30711792	75.09500000	SECRETARIO (A)
7	3780 de 7 de Noviembre de 2012	WILLIAM JOSIAS BOLAÑOS ORDOÑEZ	5247432	74.72800000	SECRETARIO (A)
8	3780 de 7 de Noviembre de 2012	GEMA RAQUEL NARVAEZ LOPEZ	36950564	73.88200000	SECRETARIO (A)
9	3780 de 7 de Noviembre de 2012	EVER OSWALDO MEJIA VILLAREAL	13012666	73.11900000	SECRETARIO (A)
10	3780 de 7 de Noviembre de 2012	NELLY DEL PILAR VILLOTA BOLAÑOS	36998297	71.85200000	SECRETARIO (A)
11	3780 de 7 de Noviembre de 2012	CARMEN LEONOR ERASO BOLAÑOS	27298478	71.28100000	SECRETARIO (A)
12	3780 de 7 de Noviembre de 2012	CRISTINA ISABEL BURBANO LOPEZ	59825240	71.03100000	SECRETARIO (A)
13	3780 de 7 de Noviembre de 2012	DIEGO HERNAN PIARPUZAN UNIGARRO	87100386	69.60900000	SECRETARIO (A)
14	3780 de 7 de Noviembre de 2012	LILIANA CECILIA BURGOS LOPEZ	30730828	69.55100000	SECRETARIO (A)

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737

Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co

Pasto (Nariño)



15	3780 de 7 de Noviembre de 2012	SORIS MARIA YAMA GOYES	27224629	69.20700000	SECRETARIO (A)
16	3780 de 7 de Noviembre de 2012	SILVANA ORDOÑEZ ORTIZ	27088135	69.15600000	SECRETARIO (A)
17	3780 de 7 de Noviembre de 2012	CRUZ EFIGENIA FIGUEROA ENRIQUEZ	27203826	68.80100000	SECRETARIO (A)
18	3780 de 7 de Noviembre de 2012	SERVIO TULIO CHAVEZ BASTIDAS	13011594	67.90100000	SECRETARIO (A)
19	3780 de 7 de Noviembre de 2012	MARINO ELIDIO CORAL MEJIA	5344664	67.87200000	SECRETARIO (A)
20	3780 de 7 de Noviembre de 2012	JOSE REDY CHAVEZ VELASQUEZ	12975859	67.47800000	SECRETARIO (A)
21	3780 de 7 de Noviembre de 2012	MAIRE ARGENIS INAGAN ORTIZ	59155114	66.58200000	SECRETARIO (A)
22	3780 de 7 de Noviembre de 2012	LUCY ESPERANZA GOMEZ CERON	30701946	66.26600000	SECRETARIO (A)
23	3780 de 7 de Noviembre de 2012	ELSA JUDITH JIMENEZ DIAZ	27198412	65.65000000	SECRETARIO (A)
24	3780 de 7 de Noviembre de 2012	JEIDI TANIA JURADO SUAREZ	59828458	65.59500000	SECRETARIO (A)
25	3780 de 7 de Noviembre de 2012	MAGDELY MARGOTH HUERTAS MORAN	37013495	64.29500000	SECRETARIO (A)
26	3780 de 7 de Noviembre de 2012	IDALMID BURBANO ERASO	27451539	64.23600000	SECRETARIO (A)
27	3780 de 7 de Noviembre de 2012	SONIA DEL PILAR FUERTES ALVAREZ	36930763	64.22700000	SECRETARIO (A)
28	3780 de 7 de Noviembre de 2012	SEGUNDO JUAN ISIDRO LASSO MUÑOZ	5275805	63.97800000	SECRETARIO (A)
29	3780 de 7 de Noviembre de 2012	SUSANA MARTINEZ	27279504	63.74200000	SECRETARIO (A)

NOTA: Teniendo en cuenta que en el desarrollo de la audiencia, se puede presentar renuncia al listado de elegibles de alguno de los aspirantes relacionados en el Resolución No. 3780 de 7 de Noviembre de 2012, esta Entidad procede a citar a los puestos No. 27, 28 y 29 ocupados por los señores: **SONIA DEL PILAR FUERTES ALVAREZ, SEGUNDO JUAN ISIDRO LASSO MUÑOZ Y SUSANA MARTINEZ** como opcionales, en el evento de que se presente la situación descrita con anterioridad. Razón por la cual su comparecencia no es obligatoria.

Lo anterior con el fin de llevar a cabo la audiencia pública de selección de plaza para la provisión de empleos del sistema general de carrera.



2. DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

La audiencia pública de selección de plaza para la provisión de empleos del sistema general de carrera se llevará a cabo de acuerdo a los criterios fijados en la 3265 del 26 de octubre de 2010 y acuerdo 159 de 2011.

La audiencia se iniciará en el horario señalado y se desarrollará en jornada continua.

3. REQUISITOS PARA EL INGRESO A LA AUDIENCIA

Las asistentes deberán presentar en la audiencia la cédula de ciudadanía original o contraseña expedida por la Registraduría Nacional del Estado Civil. En todos aquellos casos en que no se cuente con la cédula se deberá presentar el Certificado Judicial Vigente acompañado del denuncia de pérdida o extravío de la cédula de ciudadanía.

En caso de no ser posible asistencia. Poder debidamente conferido ante autoridad competente, acompañado de la fotocopia de la cédula de quien otorga el poder y de quien lo recibe.

4. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA AUDIENCIA

LAS CITADAS DEBERÁN ASISTIR A LA AUDIENCIA CON LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN:

En una Carpeta Tamaño Oficio

1. Formato único de hoja de vida, función pública. Disponible en www.dafp.gov.co
2. Formato único de función pública de declaración de bienes y rentas debidamente diligenciado en letra clara e imprenta. Disponible en www.dafp.gov.co
3. Documentos soportes de hoja de vida, especificados en el formato.
4. Fotocopias de certificados de estudios, actas de grado y diploma.
5. Fotocopia cédula de ciudadanía (Tipo de Sangre).
6. Certificado procuraduría. Disponible en www.procuraduria.gov.co
7. Certificado Contraloría. Disponible en www.contraloriagen.gov.co
8. Antecedentes judiciales.
9. Fotocopia Libreta militar

El aporte de esta documentación es de carácter obligatorio, para realizar el acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba y el acto de posesión.

5. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA LA POSESIÓN

LAS PERSONAS CITADAS AL MOMENTO DE LA POSESIÓN DEBERÁN APORTAR LA SIGUIENTE DOCUMENTACIÓN En una Carpeta Tamaño Oficio

1. Oficio de Aceptación del Cargo
2. Formato único de hoja de vida, función pública. Disponible en www.dafp.gov.co
3. Formato único de función pública de declaración de bienes y rentas debidamente diligenciado en letra clara e imprenta. Disponible en www.dafp.gov.co
4. Documentos soportes de hoja de vida, especificados en el formato.
5. Fotocopias debidamente autenticadas de certificados de estudios, actas de grado y diploma.
6. Fotocopia cédula de ciudadanía (Tipo de Sangre).
7. Dos Fotografías 3x4 cm. Fondo Azul.
8. Certificado de Aptitud laboral (Examen Médico de ingreso)
9. Certificado procuraduría. Disponible en www.procuraduria.gov.co
10. Certificado Contraloría. Disponible en www.contraloriagen.gov.co
11. Antecedentes judiciales.
12. 1% de Salario en Estampillas
13. Libreta militar

El aporte de esta documentación es de carácter obligatorio, para el acto administrativo de nombramiento en periodo de prueba y el acto de posesión.



6. OFERTA DE VACANTES

Las vacantes que se ofertarán en audiencia a fin de que sea seleccionada por parte de los aspirantes pertenecientes al listado de elegibles para el cargo de **AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES** en el **GRUPO II** son las siguientes:

No.	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO
1	INSTITUCION EDUCATIVA AGROAMBIENTAL SANTA ROSA	BELEN
2	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SENORA DE BELEN	BELEN
3	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SENORA DE BELEN	BELEN
4	INSTITUCION EDUCATIVA SANTA ROSA DE LIMA	BUESACO
5	CENTRO EDUCATIVO LA FLORIDA	EL TABLON DE GOMEZ
6	INSTITUCION EDUCATIVA LAS MESAS	EL TABLON DE GOMEZ
7	INSTITUCION EDUCATIVA LAS MESAS	EL TABLON DE GOMEZ
8	INSTITUCION EDUCATIVA LAS MESAS	EL TABLON DE GOMEZ
9	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO JESUS NAZARENO	EL TAMBO
10	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA MARISCAL SUCRE	FUNES
11	INSTITUCION EDUCATIVA LIBARDO RAMIRO MUÑOZ	GUACHUCAL
12	INSTITUCION EDUCATIVA RODRIGO LARA BONILLA	LA LLANADA
13	INSTITUCION EDUCATIVA JUANAMBU	LA UNION
14	INSTITUCION EDUCATIVA JUANAMBU	LA UNION
15	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA SAN JUAN BAUTISTA DE LA SALLE	MALLAMA
16	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA COCAL DE LOS PAYANES	MOSQUERA
17	INSTITUCION EDUCATIVA DE COMERCIO	PUPIALES
18	CENTRO EDUCATIVO PALPIS	RICAURTE
19	INSTITUCION EDUCATIVA RICAURTE	RICAURTE
20	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO AGROECOLOGICO EL MOTILON	SAMANIEGO
21	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN	SAN BERNARDO
22	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	SANTACRUZ
23	CENTRO EDUCATIVO SANTA ROSA	SANTACRUZ

Las vacantes que se ofertarán en audiencia a fin de que sea seleccionada por parte de los aspirantes pertenecientes al listado de elegibles para el cargo de **CELADOR** en el **GRUPO II** son las siguientes:

No.	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO
1	INSTITUCION EDUCATIVA ROSA FLORIDA	ARBOLEDA
2	CENTRO EDUCATIVO LICEO SAN FRANCISCO DE ASIS	CHACHAGUI
3	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	COLON
4	INSTITUCION EDUCATIVA LAS DELICIAS	CONTADERO
5	INSTITUCION EDUCATIVA LIBARDO RAMIRO MUÑOZ	GUACHUCAL
6	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PROMOCION SOCIAL	GUALMATAN
7	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO I	LA LLANADA
8	INSTITUCION EDUCATIVA DE DESARROLLO RURAL	LA UNION
9	INSTITUCION EDUCATIVA JUANAMBU	LA UNION
10	CENTRO EDUCATIVO PUSUSQUER	MALLAMA
11	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE ANTONIO GALAN	SAN BERNARDO
12	CENTRO EDUCATIVO LA ESTANCIA	SAN PEDRO DE CARTAGO
13	INSTITUCION EDUCATIVA JOSE MARIA NAVARRETE	TANGUA

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
 Pasto (Nariño)



Las vacantes que se ofertarán en audiencia a fin de que sea seleccionada por parte de los aspirantes pertenecientes al listado de elegibles para el cargo de **SECRETARIO (A)** en el **GRUPO II** son las siguientes:

No.	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	MUNICIPIO
1	INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL SAN LUIS	ALDANA
2	INSTITUCION EDUCATIVA COMERCIAL SAN LUIS	ALDANA
3	INSTITUCION EDUCATIVA YANANCHA	ANCUYA
4	INSTITUCION EDUCATIVA SAN ANTONIO DE PADUA	BUESACO
5	INSTITUCION EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	COLON
6	INSTITUCION EDUCATIVA LEOPOLDO LOPEZ ALVAREZ	COLON
7	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA BOMBONA	CONSACA
8	INSTITUCION EDUCATIVA LOS LIBERTADORES	CONSACA
9	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA INDIGENA DEL RESGUARDO DE MALES	CORDOBA
10	INSTITUCION EDUCATIVA LAS MESAS	EL TABLON DE GOMEZ
11	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA INGA DE APONTE	EL TABLON DE GOMEZ
12	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIO JESUS NAZARENO	EL TAMBO
13	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA MARISCAL SUCRE	FUNES
14	INSTITUCION EDUCATIVA LIBARDO RAMIRO MUÑOZ	GUACHUCAL
15	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA AGROPECUARIA SAN DIEGO	GUACHUCAL
16	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA PROMOCION SOCIAL	GUALMATAN
17	INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SANTO TOMAS	GUALMATAN
18	INSTITUCION EDUCATIVA JUAN PABLO II	NARIÑO
19	INSTITUCION EDUCATIVA DEPARTAMENTAL "LOS HEROES"	PUPIALES
20	INSTITUCION EDUCATIVA POLICARPA SALAVARRIETA	SAMANIEGO
21	INSTITUCION EDUCATIVA SIMON BOLIVAR	SAMANIEGO
22	INSTITUCION EDUCATIVA JESUS DE PRAGA	SANDONA
23	INSTITUCION EDUCATIVA AGROPECUARIA LA FLORESTA	SAPUYES
24	INSTITUCION EDUCATIVA SAN FRANCISCO DE ASIS	TUQUERRES
25	INSTITUCION EDUCATIVA SANTANDER	TUQUERRES
26	INSTITUCION EDUCATIVA CHAPACUAL	YACUANQUER

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto a los DIEZ (10) días del mes de Enero de 2013.

ORIGINAL FIRMADO

RAUL DELGADO GUERRERO
Gobernador de Nariño

ANGEL LEONEL GARCIA PAREDES
Secretario de Educación Departamental

Reviso: LUCIO RODRIGUEZ CHAVEZ
Jefe Oficina Jurídica Gobernación de Nariño.

Reviso: EULER ALDEMAR MARTINEZ
Subsecretario Administrativo y Financiero SED

Elaboró: AMINA HOSNI VITERI
Profesional Universitario de Personal SED

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, culturales y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.
Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA

Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
 Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
 Pasto (Nariño)